EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6 — Ultimos telegramas y noticias de la tarde — Teléfono, 70

Año XVI — Sábado 2 de Mayo de 1914 — Núm. 4 461

MADRID

La protesta de los socialistas

Sin ser socialistas y aún siendo antisocialistas, podemos celebrar la fiesta del trabajo todos los que de él vivimos. Los socialistas dan á entender que no hay otros obreros que los manuales. Acaso hagan una excepción en beneficio de Pablo Iglesias, pero quien no sea él, ó á lo sumo los otros que mangonean la Casa del Pueblo, somos burgueses ó pertenecemos á la clase de los plutócratas. Es un criterio erróneo y exclusivista.

Por desgracia participan de él muchas gentes que nada tienen que ver con el socialismo y sobre todo, los elementos gobernantes. Ocúpanse y preocúpanse éstos, más por atrición que por contrición, de los obreros de blusa, y atienden, si no les es dado adelantarse, á sus reivindicaciones, pero de los otros, los de americana ó los de levita, de los obreros intelectuales no hacen caso. Dramas sociales que emocionan se registran con frecuencia en la casa del modesto operario de la fábrica ó del taller, pero es bien posible que no menudeen tanto, ni sean tan hondos como los que se desarrollan en las casas de oficinistas y escritores, que no solo padecen la escasez y aún la miséria, sino que vienen, además, obligados á disimularla.

Y se comprende que sea así. En los últimos veinte años ha aumentado, en muchas poblaciones, en dos terceras partes el salario de los obreros manuales. Ha aumentado éste y disminuido la jornada del trabajo. Pues los otros obreros, los de la clase media, siguen percibiendo los sueldos que percibían hace cincuenta años, cuando la vida costaba la mitad que ahora. Y nadie se acuerda de ellos para mejorar su condición.

Yo no la he visto, pero me han asegurado que la manifestación socialista de hoy, ha sido menos numerosa, bastante menos, que las de otros años. Se explica. Los obreros manuales no están bien, pero sin duda se hallan mejor que otras veces, y celebran el día de hoy descansando, comiendo y bebiendo. Los otros no lo pueden hacer. Siguen amarrados al yunque y sonriendo quizás á algunos que los esclavizan. Si yo fuera gobierno temería menos á las alharacas callejeras de los primeros, que á los silencios inquietantes de los últimos. En el fondo de esta aparente calma de las clases medias se forjan las tempestades sociales. El día en que ellas pierdan la paciencia, su protesta tendrá el carácter de un espantoso rugido...

Miguel Peñaflor.

Crónica barcelonesa

Las escuelas de Bosque

Me he permitido también, desde *El Correo Catalán*, llamar la atención de los católicos barceloneses sobre las Escuelas de Bosque de nuestro Ayuntamiento. Se va á un gazapo municipal que no deberíamos tolerar de ninguna manera.

El ayuntamiento, con dinero de los católicos, va á abrir unas Escuelas de Bosque irreligiosas. Para no espantarlos, se ha dicho que estas escuelas se regirán por las leyes del Estado, que obligan á enseñar religión. Pero para asegurar el tiro han nombrado directora,—sin oposición, sin concurso, ni nada—á una maestra izquierdista, la señora Senset, esposa del exconcejal don David Ferrer, cuyas ideas—de él y de ella—contra las prácticas religiosas, son bien conocidas.

Pero aquellos pobrecitos alumnos de las escuelas podrían ser bien educados religiosamente por la maestra auxiliar. Y para que así no sea, va á nombrarse ahora maestra auxiliar á la «hermana de la que ha de ser directora», á otra señora Senset, de las mismas ideas, quedando así todo... entre familia y sin religión.

Los concejales lerrouxistas, aún no acabado el plazo del concurso, ya dicen para quién ha de ser la auxiliaría. Y añaden que harán cuestión de gabinete el nombramiento que ellos proponen.

El plazo del concurso termina el día 25 próximo. Yo me he permitido llamar la atención de algún católico de los que figuran en la Comisión de Escuelas de Bosque, para que no dejen pasar ese acto de favoritismo y de irreligión. Que obstruccionen, que se vaya, en último caso á unas oposiciones y que triunfe la justicia; pero, por Dios, que á lo menos sin nuestra protesta no se vaya á la descristianización de los infelices pequeñuelos.

Juan María Roma.

Las aguas de la Fábrica

Concurso para las obras

Acordado por la Comunidad de señores Propietarios partícipes de las aguas llamadas de la Fábrica, de esta Santa Iglesia Catedral, el aprovechamiento de las mismas, entubándolas desde el venero, la comisión que suscribe ha dispuesto *oir proposiciones* de los señores que quieran suministrar los materiales para la ejecución de las obras que han de llevarse á cabo, con arreglo á los pliegos de condiciones y bases siguientes:

I Pliego de condiciones para la adquisición de tubería de acero

Artículo 1.° Es objeto de este pliego la adquisición de 1 580 metros de tubería de acero roblonada, de 15 centímetros de diámetro interior y 30 codos del mismo sistema y diámetro.

Art. 2.° Los aceros que han de emplearse en la fabricación de tubos serán obtenidos por el procedimiento Bessemer y tendrán una resistencia mínima á la rotura, tanto á la compresión como á la tracción de 50 kilógramos, por milímetro cuadrado. Tendrán en su superficie los aceros el grano fino y homogéneo y además serán maleables, tendrán un laminado perfecto y carecerán por completo de defectos de soldadura, de incrustraciones de óxidos, de escorias y de cuerpos extraños en general.

Art. 3.° La tercera parte de la longitud de la tubería la formarán tubos de cuatro metros de largo, otra tercera parte de dos metros y otra tercera parte de un metro de longitud. Si por dificultades de la obra fuera necesario modificar estas proposiciones á juicio del Director de la misma, se hará así, sin que, por esto, el abastecedor pueda tener más indemnización que el valor del transporte de los tubos, si los mismos hubieran salido ya de la fábrica al hacer la modificación, y ninguna indemnización ó resarcimiento, si al alterar el número de tubos de una longitud dada, no hubieran salido aún de la fábrica ó talleres.

Art. 4.° Los tubos fabricados con palastre ágrio serán desechados, así mismo los de estructura hapeza y los que se tiendan ó se abran con el punzón, ó que se descascarillen cuando se los quiera curvar, doblar ó cortar.

Art. 5.° Las juntas serán de hierro fundido de las llamadas de platina, las cuales irán soldadas á los tubos, y sólo se admitirán aquéllos que presenten el hierro de sus juntas un color plomizo y grano fino y homogéneo; se rechazarán los tubos que las juntas sean de fundición blanca ó negra; por lo tanto, por este concepto, sólo se aceptarán los que tengan sus platinas de fundición gris, que sea tenaz y se deje limar con facilidad, siendo el hierro perfectamente homogéneo en toda su marca.

Art. 6.° Para preservar los tubos de los agentes atmosféricos, serán recubiertos de una capa de aleación de plomo y estaño en la que entrará este último metal en la proporción máxima de cinco por ciento de la cantidad total en peso de la aleación.

Art. 7.° Sobre la cubierta protectora, á que se refiere el artículo anterior, se proveerán los tubos de una capa de betún formado por alquitrán hervido, brea y cera virgen, en las proporciones siguientes: alquitrán, 70 por 100; brea, 25 idem; cera, 5 idem. Se dará á los tubos este segundo recubre al pié de la obra y en presencia del Director que comprobará la exactitud de la proporción de la mezcla, siendo de cuenta del contratista todos los gastos que se originen.

Art. 8.° Los tubos serán probados por el Director al pié de la obra, sometiéndolos á todos los ensayo que estime necesarios, para darse perfecta cuenta de la bondad del material, desechando en el acto los tubos que juzgue no reunan las condiciones que se estipulan y admitiendo los que cumplan las condiciones que se detallan en este pliego, sin que el samiaistrador tenga derecho á indemnización alguna por los tubos desechados, aunque por los útiles y herramientas de prueba se hayan roto ó deteriorado.

Art. 9.° Los tubos se someterán á presión hidráulica y serán desechados los que se rompan en esta presión ó se filtren lo más mínimo, cuya presión será de veinticinco atmósferas.

Art. 10.° Los tubos se entregarán al pié de la obra en los puntos que indique el Director, siendo de cuenta del contratista los transportes hasta los referidos puntos, así como los pernos y tuercas necesarias para hacer las uniones de los tubos.

Art. 11.° Los codos reunirán las mismas condiciones que el resto de la tubería y serán seis de noventa grados, cinco de ciento treinta y cinco grados, siete de ciento cincuenta y siete grados y treinta minutos y doce de ciento setenta grados; entendiéndose, que, los grados serán sexagesinales.

Art. 12.° El incumplimiento de cualquiera concepto de este pliego anulará el contrato del pedido de la tubería que nos ocupa. El valor de la tubería se hará efectivo prévia presentación por el contratista del certificado emitido por el director de la obra; en el que se haga constar, que, los materiales reunen las condiciones expresadas en este pliego. Si fuera necesario modificar en más ó en menos la cantidad de tubería y número de codos se hará así, rigiendo para los efectos los mismos precios que se fijen en la contratación.

En los próximos números insertaremos los Pliego de condiciones, para la adquisición de tuberías de hierro fundido, sistema Labril y para la adquisición de materiales pétreos.

Bases generales.—1.ª Las proposiciones se entregarán en sobre cerrado en la oficina de la Obrería de la Santa Iglesia Catedral, sita en el Patio de los Naranjos, desde las diez á las doce del día 15 del corriente mes de Mayo.

2.ª Esta comisión elegirá entre las proposiciones que se le hagan la que estime más conveniente á los intereses de la comunidad que representa.

3.ª La presentación de un pliego haciendo ofertas y proposiciones, no implica obligación alguna para esta comisión.

4.ª Las proposiciones podrán hacerse por cada uno de los tres pliegos anteriores, por dos ó por los tres, siendo admisibles y las proposiciones en un solo pliego, aún cuando se refieran á la totalidad.

Córdoba 1.° de Mayo de 1914.—La comisión, *Marcial López.—Alberto Castiñeira.—Luis Valenzuela.—Rafael Jiménez Amigo.*

(Se continuara)

Elogio de la Mística Doctora

A fin de decir sin emplear muchas palabras algo digno de esta mujer, sería necesario, aunque fuese en grado ínfimo, poseer una sombra siquiera de aquella inspiración que la agitaba y que movía á escribir su mente y su mano; un asomo de aquel estro celestial de que las sencillas hermanas, sus compañeras, daban testimonio, diciendo que la veían con grande y hermoso resplandor en la cara, conforme estaba escribiendo, y que la mano la llevaba tan ligera que parecía imposible que naturalmente pudiera escribir con tanta velocidad, y que estaba tan embebida en ello que, aun cuando hiciesen ruido por allí, nunca por eso lo dejaba ni decía la estorbasen.

No traigo aquí esta cita como prueba de milagro, sino como prueba candorosa de facilidad, del tino, del inexplicable don del Cielo con que aquella mujer, que no sabía gramática ni retórica, que ignoraba los términos de la escuela, que nada había estudiado, en suma, adivinaba la palabra más propia, formaba la frase más conveniente, hallaba la comparación más idónea para expresar los conceptos más hondos y sutiles, las ideas más abtrusas y los misterios más recónditos de nuestro íntimo ser.

Su estilo, su lenguaje, sin necesidad del testimonio de las hermanas, á los ojos desapasionados de la crítica más fría, es un milagro perpétuo y ascendente. Es un milagro que crece y llega á su colmo en su último libro, en la más perfecta nota de sus obras: en «El castillo interior, ó las moradas.»

La misma santa lo dice: «El platero que ha fabricado esta joya sabe más de su arte.» ¡En el oro fino y aquilatado de su pensamiento, cuán diestramente engarza los diamantes y las perlas de las revelaciones divinas! Y este diestro artífice era entonces, como dice el señor La Fuente, «una anciana de setenta y dos años, maltratada por las penitencias, agobiada por enfermedades crónicas, medio paralítica, con un brazo roto, perseguida y atribulada, retraída y confinada en un convento harto pobre, después de diez años de una vida asendereada y colmada de sinsabores y disgustos.»

Así escribió su libro celestial. Así, con infatigable acierto, empleó las palabras de nuestro hermoso idioma, sin artificio, conforme las había oído en boca del vulgo, en explicar lo más delicado y obscuro de la mente; en mostrarnos con poderosa magia el mundo interior, el Cielo empíreo, lo infinito y lo eterno, que están en el abismo del alma humana, donde el mismo Dios vive.

Juan Valera.

Probad los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.— POZOBLANCO

Unica fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.

Fíjense en este detalle.

Chismografía madrileña

Parlamentaria

Decía el gran Aparisi que el parlamentarismo no era del todo malo, siendo su inconveniente principal y casi único, el hecho de que necesite una prueba de quinientos años. El país que durante cinco centurias puede resistir el ensayo, no hay dificultad en que siga rigiéndose por el complicado sistema.

Estamos de acuerdo con el maestro, si bien hemos de consignar que, á nuestro juicio, se le olvidó un detalle muy esencial. Los parlamentos no viven, el tiempo que se fija para esta prueba y, por otra parte, no se conoce de ningún país que tenga la fortaleza necesaria para soportar quinientos años de régimen parlamentarista. Viene á ser algo parecido á la fórmula que daba un famoso veterinario paisano de Bergamín á los que quisieran criar un caballo con economía. Les aconsejaba que tuviesen al animal á dieta durante un par de meses, seguros de que si no le ocurría novedad alguna en este tiempo, tenían resuelto ya el problema. Cuantos quisieron adoptar el procedimiento, vieron morir á las caballerías antes de llegar á los dos meses; con lo que la fórmula del veterinario quedó en pié por falta de tenacidad en la prueba y escasez de resistencia por parte de los desdichados cuadrúpedos sometidos al cruel ensayo.

Lo mismo pasa con el parlamentarismo; no hay pueblo que lo aguante quinientos años, por muy cuadrúpedo que sea. En España que fuimos asombro del mundo por el vigor y la sobriedad de nuestra raza, llevamos de parlamentarismo propiamente dicho un siglo escaso, y estamos poco más ó menos como debían estar los animalitos sometidos á la experiencia del veterinario andaluz á los ocho días de no probar pienso.

El Parlamento actual es el fruto de una decadencia extrema, tiene todas las características de los vástagos de una generación agotada, lleva el sello de todas las miserias fisiológicas. Ni metiéndolo en una incubadora podría el Gobierno hacerlo viable. Las figuras gloriosas que dieron días de grandeza á la tribuna española van desapareciendo sin dejar sucesión; los escaños de Donoso, de Manterola, de Castelar, Pidal, Morot y Salmerón, Cánovas y Canalejas quedaron vacíos para siempre al morir aquellos maestros de la palabra, como quedarán los de Mella y Maura, últimos representantes de una edad de oro de la elocuencia que se extingue con la vida de los hombres que con su genio la formaron.

El día en que Mella y Maura desaparezcan, los príncipes de la tribuna española serán don Niceto Alcalá Zamora, algún discípulo de don Melquiades y acaso Antón del Olmet.

Un Parlamento sin oradores es como un libreto de ópera italiana sin música y sin divos, una cosa insoportable, ridícula y perfectamente absurda. Por aquí es por donde ha de venir la muerte del sistema, mejor dicho, por donde viene, ya que nuestra buena fortuna quiso que fuésemos testigos presenciales de sus últimas boqueadas.

El otro día un comentarista ingenioso y agudo, en una bella crónica consignaba el detalle de que las Cortes actuales hasta en indumentaria son inferiores á las anteriores. Es una gran verdad. El tipo del diputado va bajando.

Los debates de los dictámenes de actas, esta necia discusión de un asunto ya prejuzgado, gasto de palabras estéril en absoluto, que ha consumido diez ó doce sesiones, demuestra el agotamiento, la falta de enjundia y la pobreza de recursos imaginativos de los actuales representantes del país. Ni uno

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 9

LA TIENDA DE ANTIGUEDADES

— POR —

Carlos Dickens

general, Swiveller se dispuso á cautivar nuestra atención.

Principió por hacer observar que la *soda-water*, aunque buena en sí enfriaba el estómago, si no se reforzaba con jengibre ó con unas gotas de aguardiente; y sostuvo que siempre era preferible este último líquido, salvo una pequeñez, la del precio. Como nadie se aventurase á combatir estas proposiciones, siguió observando que la cabellera humana tenía la virtud de concentrar el humo del tabaco, y que los jóvenes alumnos de Westminster y de Eton,, después de comer una buena dosis de manzanas para disimular á sus vigilantes profesores el perfume del cigarro, eran denunciados ordinariamente por esa notable propiedad de su cabeza; de donde concluyó que, si la Real Academia de Ciencias quisiese fijar su atención en este punto, y ver de encontrar en los recursos del saber algún medio de prevenir esas indiscretas revelaciones, sería mirada sin duda como bienhechora de la humanidad. Nadie combatió tales asertos, al igual de lo ocurrido con los anteriores. Entonces Swiveller nos hizo saber que el ron de la Jamaica, aunque es incuestionablemente un licor agradable, lleno de riqueza y de aroma, tiene el inconveniente de estar saboreándose todo el día. Y como nadie se atreviese á controvertir ninguno de estos puntos, Swiveller sintió crecer su confianza, y se mostró aún más sociable y expansivo.

—El demonio se posesiona de una casa, señores, dijo, cuando llegan á malquistarse los parientes. Si el ala de la amistad no debe perder nunca una pluma, tampoco debe cortarse nunca el ala del parentesco, sino que ha de permanecer siempre dilatada bajo un cielo puro. ¿Por qué se ha de ver á un nieto y á un abuelo atacándose con igual violencia, cuando entre ellos no debía haber más que paz y concordia? ¿Por qué no darse la mano y olvidarlo todo?

—Sujeta tu lengua, dijo Federico.

—Caballero, dijo Swiveller, no interrumpa usted al orador. Examinemos el caso presente, señores. He aquí un abuelo anciano y bondadoso (digo esto con el mayor respeto) y un nieto jóven y calavera. El abuelo anciano y bondadoso dice al nietojóven y calavera: «Te he recogido y educado, Federico; te he enseñado el camino de la vida; tú te has apartado un poco del camino recto, como suelen hacerlos, y ni por soñación volverás á encontrar nunca una proporción igual.

A esto el nieto jóven calavera responde: Usted es todo lo rico que puede ser un hombre; usted no ha hecho gastos considerables por mí; guarda usted el dinero á montones para mi hermanita, que vive con usted en el mayor misterio, escondida en un retiro solitario y privada de toda clase de placeres. ¿No puede usted apartar una bagatela para el nieto que ya es un hombre?» A esto el abuelo replica que, lejos de abrir su bolsillo, diligencia tan amable y que tanto agrada en una persona de edad, dará libre rienda á su cólera, lo sermoneará y lo llenará de improperios siempre que se encuentren juntos. He aquí sencillamente la cuestión. ¿No da pena que se prolongue semejante estado de cosas? ¿Cuánto más no valdría que el señor anciano aprontase una suma razonable de metálico, y terminase todo de una manera equitativa y satisfactoria?

Una vez pronunciado este discurso, agitando al propio tiempo las manos con graciosas ondulaciones y trazando elegantes figuras, Swiveller se metió bruscamente en la boca el puño del bastón, como para imposibilitarse á sí mismo de echar á perder el efecto de su arenga añadiendo una palabra más.

—¿Por qué me asedias y persigues?

¡En nombre del cielo! exclamó el viejo volviéndose á su nieto. ¿Por qué traes aquí á tus compañeros de vicio? ¿Cuántas veces tendré que repetirte que toda mi vida es una vida de sufrimientos y de abnegación y que soy pobre?

—¿Cuantas veces tendré que repetirle á usted, contestó el joven, mirándolo friamente, que á mí me consta lo contrario?

—Nadie más que tú tiene la culpa de verte como te ves; sigue por ese camino, si te agrada, pero déjanos á Nelly y á mí trabajar sin descanso.

—Nelly será una mujer dentro de poco; y, educada en una confianza ciega hacia usted, olvidará á su hermano, si él no se cuida de hacerse visible algunas veces.

—Cuida de no dar motivos para que te olvide cuando más desees vivir en su memoria, dijo el viejo despidiendo relámpagos por los ojos. Mira no llegue un día en que tú andes descalzo por las calles, mientras te salpique de barro su lujoso carruaje.

—¿Lo que es lo mismo que decir que cuando tenga su dinero de usted? ¡Buena manera de hablar á un pobre?

—Y eso que todavía, dijo el viejo dejando caer la voz y hablando como quien piensa alto, ¡cuán pobres somos y qué vida la nuestra! ¡Y decir que la causa es una niña, inocente de toda culpa, pura de toda maldad, y que, á pesar de esto, nada nos sale bien!... ¡Esperanza y paciencia!

Estas palabras fueron pronunciadas demasiado bajas para llegar á oídos de los jóvenes. Swiveller debió tomarlas como indicio de una lucha moral producid por el poder irresistible de su discurso, porque tocó á su amigo con el bastón, insinuándole su convencimiento de que había echado el «garfio» al viejo, y esperaba una

(c) Ministerio de Cultura 2007

solo dijo algo que pudiera considerarse como idea nueva, que abriese un camino ó diera una orientación para romper el círculo vicioso en que se habían encerrado el Gobierno y la Cámara.

El sarcasmo es tan formidable que, por sí solo, resulta la más dura crítica que puede hacerse del sistema. Las Cortes de un país que tiene que afrontar gravísimas cuestiones internas y exteriores que amenazan su vida, un país que sostiene una guerra colonial y que sufre honda perturbación moral interior, se reunen para consumir una quincena discutiendo una cosa que ya está de antemano resuelta y prejuzgada por los mismos que mantienen la discusión.

Y si fuesen estos unos bellos escarceos oratorios como los de los silogistas atenienses podríamos perdonar la burla á cambio del recreo intelectual que nos proporcionasen; pero, no, señores, corren estas justas de la elocuencia á cargo del hermano de Morote, de Giner de los Ríos, de Pablo Iglesias, y los días que repican gordo, de Romanones y Merino.

El sábado por la tarde nos asomamos un momento á la tribuna. El señor Morote acababa de contar unas extrañas cosas que, según parece, pasaron en el distrito de Castuera. Resonaba todavía en la Cámara el eco de uno de sus vigorosos apóstrofes.—«Parece mentira que hayan quedado impunes los horrores que se cometieron en Cabeza de de Buey. ¡Qué grave responsabilidad para el gobierno!»

Ocupaba el banco azul, medio amodorrado, indiferente á la dialéctica de José Morote, viviendo en el mundo de sus extraños ensueños, el buen marqués de Vadillo. Se levantó el Sr. Merino y por tres veces repitió ésta sentencia:

—«No tenemos conocimiento, no tiene conocimiento el Congreso... Esta Cámara carece de conocimiento»...

El Sr. Merino aludía no sabemos á que trámite, pero sus palabras resultaban oportunas y rotundas, dignas de ser escritas en letras de oro de ley debajo de la lápida que perpetua los apellidos de los legisladores gaditanos.

Grabada la sentencia del Sr. Merino, hubiéramos desalojado enseguida la Cámara para siempre, convirtiéndola en glorioso panteón de un sistema que fracasó en pleno ensayo.

Al marqués de Vadillo, con objeto de no turbar sus ensueños, lo habríamos dejado allí en funciones de guardián del Museo.

Cirici Ventalló.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Patrocinio de San José.

Jubileo circular

Mañana, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por la Excma. señora doña Magdalena Burgos, por sus difuntos.

Santa Ana.—Mañana último día del septenario al Patrocinio de San José. A las siete de la mañana durante la misa conventual habrá exposición menor do S. D. M., haciéndose después el ejercicio y terminándose con la reserva y bendición del Santísimo.

Santa Cruz.—Mañana á las nueve solemne función á su excelsa titular, en la que predicará el Sr. Dr. D. Luis León Muñoz, capellán de dicho convento, con exposición de S. D. M.

El mismo día, á las seis de la tarde, el ejercicio propio del mes, rezo del Santo Rosario, letanía cantada, motetes y reserva.

Esclavas.—En la casa de las Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús se tendrá el día de Retiro de este mes el 6 primer Jueves para todas las señoras que lo quieran hacer por la mañana á las siete y media y por la tarde á las seis.

MES DE MARÍA

Sagrario.—A las ocho de la mañana se dirá una misa en el altar de Ntra. Sra. del Amparo, durante la cual se rezará el Santo Rosario y seguido del ejercicio propio del día. Los domingos y días festivos se hará después de la Misa mayor.

Santa Marina.—Todos los días, un cuarto de hora después del toque de oraciones, se practicará el piadoso ejercicio de las Flores en honor de María Santísima, cantándose el Santo Rosario y escogidas composiciones por un coro de niñas.

Los domingos y días festivos, por concesión del Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se expondrá S. D. M., predicando el señor Rector.

Encarnación.—Todos los días se hará el ejercicio á las cinco y media de la tarde; los sábados salve solemne.

El domingo 3 se celebrará una solemne función al Patrocinio del glorioso Patriarca San José, á las diez de la mañana, siendo orador el señor don José Serrano Aguilera, coadjutor de San Miguel.

San Pablo.—El mes de las flores por la mañana y por la tarde. Por la mañana rezado durante la primera misa que es á las cinco y media, y por la tarde, al toque de oraciones, rosario, ejercicio del mes y cánticos propios para dichos cultos.

Los Dolores.—Durante la Misa que se celebra á las nueve. Los domingos á las diez y media.

San Hipólito.—Durante todo el mes de Mayo la Congregación de Hijas de María ofrecerá á su Excelsa Patrona los cultos propios del Mes de María, en la Misa de ocho, con lectura y cánticos.

Ermita de la Aurora.—Desde el día 1.° de Mayo todas las noches, media hora después del toque de oraciones, se hará en esta ermita, calle San Fernando, el ejercicio del mes de María, cantando varias señoritas de la feligresía.

San Agustín.—Mañana, fiesta de la Rosa, será el Rosario solemne con Manifiesto todo el día, en el que irán alternando seis secciones cada hora, rezando las tres partes del Rosario.

A las ocho misa de comunión general. A las nueve Misa solemne con Manifiesto, quedando expuesto. De diez á once asistirán las seis primeras secciones, de once á doce las seis siguientes. A las doce se bajará el velo hasta las cuatro, que seguirá el Rosario solemne desde las sección trece á las diez y ocho inclusive y así sucesivamente hasta las siete y media que comenzará el ejercicio general para todas las secciones, sermón, consagración á la Santísima Virgen del Rosario, reserva, bendición de rosas, procesión por el interior del templo y la Salve cantada. Todas las asociadas procurarán traer un ramillete de flores para bendecirlas. Este jubileo se aplica por las intenciones de la Excma. señora doña Magdalena Burgos, viuda de Milla.

Nuestro Excmo. Prelado concede 50 días de indulgencias por cada uno de estos actos piadosos.

†

Las misas que se digan en la iglesia de Capuchinos el día 4, por los RR. PP. de la Comunidad y señores sacerdotes que gusten, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel María Courtoy y de la Torre (q. e. p. d.)

Su viuda é hijos y demás familia ruegan á las personas piadosas una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Le ha sido admitida la renuncia que del cargo de maestro interino de la segunda escuela de niñas de El Viso, ha presentado don José R. Barrios Pizarro.

=La alcaldía de Fuente Obejuna ha remitido la terna de padres y madres de familia, para que se designe los que hayan de formar parte de la Junta local de primera enseñanza.

Campos y mercados

CONQUISTA

Trigo recio, á 14; id. blanquillo, á 14; cebada, á 6; habas castellanas, á 9; garbanzos superiores, á 35; id. regulares, á 25; id. duros, á 20; aceite, á 12; vino, á 5; carne de borrego, á 1'35 kilo; tocino, á 2'25.

Tendencia del mercado, en calma; tiempo, buenísimo; estado de los campos, inmejorable.

POLÍTICA AL DÍA

Conservadores y liberales

El interés político estuvo ayer en la sesión del Senado y de allí derivan los comentarios que hoy hacen los profesionales de la política.

Habló el señor García Prieto y su discurso fué una plena desautorización al pronunciado por el señor Santa María, pues el marqués de Alhucemas declaró que nadie había autorizado á dicho señor á hacer llamamiento alguno á la cordialidad de los liberales.

«No puede haber unión, dijo García Prieto, mientras no estemos identificados por los mismos ideales y por los mismos procedimientos para la aplicación y reforma de las leyes No podemos aparecer unidos ante el país, cuando en realidad nos separan estas cuestiones. Creo más sincero y conveniente que para hacer una labor útil y provechosa, en vez de dos grandes partidos políticos existan varios grupos parlamentarios con ideales definidos.»

Habló después el señor Termo, maurista, y se ocupó de la última crisis atacando al señor Dato y al conde de Romanones y haciendo un cumplido elogio de Maura.

Le contestó Dato diciendo que Tormo había ofendido al gobierno y al partido conservador. Explicó su intervención en la crisis en la forma ya conocida y dijo que si Maura quiere la jefatura del partido conservador se la entregará el gobierno.

Rectificó Tormo é insistió en sus puntos de vista afirmando que en Octubre no se negó el señor Maura á aceptar el poder. Lo aceptaba condicionándolo por entender que la política que se sigue es dañina al país y á la corona.

Los mauristas están satisfechos del discurso de Tormo. Allende Salazar dijo que hablará el lunes y que expondrá la opinión de las derechas en la política actual.

Al levantarse la sesión los conservadores se dividieron en dos grupos: uno que se dirigió al banco azul á felicitar al señor Dato y otro que fué á estrechar la mano del señor Tormo. En este grupo figuraba el señor Lacierva.

EL DEFENSOR se vende en Granada en el kiosco de "La Gaceta del Sur,,.

DE SOCIEDAD

Mañana, Ntra. Sra. de Araceli, celebran sus días doña Araceli Gallo de Criado, doña Araceli Osuna de García Lovera, doña Araceli Alzate, viuda de Illescas, doña Araceli Molina, viuda de García Rivero, doña Araceli Molina de Doval, doña Araceli Córdoba, doña Araceli Marín de Altamirano, doña Araceli Casilari de Roldán, señorita Araceli Ruiz Córdoba de Benavente, señorita Araceli Quintero Cobo.

También es la Santa Cruz, y celebran sus días doña Cruz Benito de Benito, doña Cruz Alfonso de Castiñeyra, la señorita María de la Cruz Castiñeyra Alfonso y don Cruz del Hoyo Jedo.

Así mismo es el día de doña Patrocinio Marín.

—Ha marchado á Lucena don Rafael Martínez Serrano, acompañado de su hijo don Luis, concejal de este Ayuntamiento, y su esposa.

—Ha marchado á Sevilla, donde pasará una temporada, D. Joaquín Carbonell Morand y su distinguida familia.

—Ha salido hoy para El Carpio, con el fin de predicar en la fiesta del Patrón de aquella población, el R. P. Patricio Mediavilla, Misionero del C. de María. También fué ayer á Baena, para predicar la Novena del glorioso Patriarca San José, en la parroquial de San Bartolomé, el R. P. Fructuoso García Bañares, Misionero asimismo del C. de María.

—Anoche marchó á Madrid el senador del Reino don Florentino Sotomayor.

—Han contraido matrimonio en Sevilla, en la casa morada de la novia, el distinguido joven don Joaquín Luque del Río y la encantadora señorita Amparo Rodríguez García.

Bendijo la unión el Dr. D. Rafael Luque Conde, párroco de Palma del Río. Los novios han recibido valiosos regalos. De regreso de Madrid se han detenido breves horas en esta capital.

Crónica Local

Subasta

En virtud de lo dispuesto por la Dirección general de Obras públicas en 13 de Marzo de 1914, este Gobierno ha señalado el día 18 de Mayo á las once horas, para la adjudicación en pública subasta de las obras de acopios para conservación de las carreteras de Madrid á Cádiz y Bujalace á Villa del Río (agrupadas), en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de 6.998'75 pesetas.

Importantes obras

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los concursos para las adquisiciones de tuberías de acero y de hierro fundido y de materiales pétreos, que tendrán efecto el día 15 del corriente mes, en las oficinas de la Obrería de la Santa Iglesia Catedral, situadas en el Patio de los Naranjos, que empezamos á publicar en este número y seguiremos insertando en los próximos inmediatos, para conducir á Córdoba, en perfectas condiciones para el consumo, las aguas del venero de la Fábrica Catedral.

Caminos vecinales

En reunión que ayer celebraron con el alcalde los ingenieros de Obras Públicas, señores Ayuso, Serrano Navas y Quero, se convino en principio que para el concurso anunciado por el Ministerio de Fomento, podrían proponerse los siguientes caminos vecinales, uno á Cerro Muriano por Trassierra, otro á las Ermitas, otro á Santo Domingo, otro á Linares y otro á Alcolea, bordeando la margen izquierda del Guadalquivir.

Los cornetas de la Reina

He aquí las recompensas que se han concedido á los cornetas. Cruz de plata M. M. roja sin pensión á Francisco Rodríguez Sánchez, Gabriel Garrido López, Ilicio Castro Castaño, Antonio Cavas Girona, Carmelo Cimarro Benito, Miguel Pertusa García, José Salas Pelayo, Alfonso Lucena Mata, Alfonso Gallardo Gil, Marcelino Ramos Lázaro, Francisco María Bernabé, Salvador Manzanera Martínez y Manuel Chacón Medina.

Igual cruz pero pensionada con 2'50 hasta el ascenso á sargento á los cornetas Antonio Lucena García, Manuel Hervas Camacho, Andrés Ruiz Román, Carmelo Camacho Román, Joaquín González Vázquez y Francisco Mora Durán.

Con 7'50 hasta el ascenso á sargento al corneta Andrés Albarrán Real.

Por exceso de original aplazamos la publicación de las recompensas restantes de tambores, herradores y soldados de primera y segunda.

Procesión

Días atrás anunciamos que mañana se celebraría la procesión de la Divina Pastora.

He aquí el itinerario que recorrerá: A las seis de la tarde saldrá de Capuchinos y seguirá por la calle y plaza de las Doblas, Osario, Ramírez de Arellano, Góngora, Gran Capitán, Gondomar, Plaza de Cánovas, calles Diego León, Alfonso XIII, Cister y Capuchinos.

Una cabellera

abundante y con su primitivo color es la mejor diadema que puede lucir la mujer. Usando el agua *La flor de oro*, tendreis esa cabellera y evitareis su caída, así como la caspa y las canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

En el Campo de la Verdad

Con bastante animación ha empezado hoy la Velada del Campo de la Verdad. La procesión que se iba á celebrar mañana se ha suspendido hasta pasado, en vista de celebrarse mañana á la misma hora la de la Divina Pastora.

Entre otros festejos, habrá cucañas, simulacro de una corrida de toros mañana y carreras de burros. A la procesión asistirá la banda municipal de música, ejecutando luego algunas piezas de su repertorio. Así mismo habrá cucañas y otras diversiones.

Una desgracia

Esta tarde y al dirigirse por la carretera de Pedroches, varias personas en un volquete, al santuario de Linares, á colocar banderines, para la fiesta que mañana se celebra en dicho lugar, al llegar á la trocha existente á espaldas del Arroyo de Pedroche, volcó el vehículo resultando dos heridos.

Son estos: Antonio Pintor, de 66 años, acogido en el Asilo Madre de Dios, que fué curado en la casa de socorro, de una fuerte contusión lumbar, siendo su estado grave. Pasó al hospital, y Rafael Santiago, de 44 años, peón caminero, que resultó con contusiones en diferentes partes del cuerpo. Se trasladó á su domicilio.

Las demás personas que iban en el carro, están ilesas.

A la casa de socorro, fueron trasladados en un automóvil, y les practicó las curas, el médico señor Navarro.

Lo mejor para limpiar la dentadura y hermosear las encías, *Pasta Dentífrica Orive*. Tubo, en su estuche, una peseta.

Novillada

La que se proyecta á beneficio de los establecimientos benéficos de esta capital se verificará el día 28.

Cuidad de los niños!

El niño de cuatro años Manuel Trevijano ingirió sosa cáustica en su domicilio. Fué asistido en la Casa de Socorro.

El niño de 15 meses Joaquín Alcolea López tomó del puesto de arropías de su madre una avellana que se le atravesó en la garganta, estando en peligro de perecer ahogado. Le curó el médico de la Casa de Socorro señor Monroy.

Accidente desgraciado

En las minas de Cerro Muriano ha ocurrido una sensible desgracia.

Trabajaban en el pozo «Las Agustinitas» Juan Antonio Fernández, de 25 años, natural de Cuevas de Vera (Almería) y Gil González, de 35, de Posadas, cayéndosele unos tablones encima. A consecuencia de esto quedó muerto el primero y con gravísimas heridas Gil González.

Detenido

La benemérita de Montemayor, ha detenido á Manuel Martín Crespín, domiciliado en La Carlota, autor del hurto de tres cerdos de la propiedad de Diego Arias Alor.

Caballerías

Del cortijo Molina, del término de La Rambla, han desaparecido dos caballerías las cuales se supone hayan sido hurtadas al vecino de Fernán Núñez don Sebastián García y García.

F. Guijo DENTISTA Calle Gondomar Donde está la fotografía

El médico don Valentín Montero

Nuestro estimado amigo viene para asuntos profesionales á nuestra ciudad el próximo domingo y nos ruega participemos á nuestra clientela que recibirá consultas de 12 á 5 de la tarde, á quien lo necesite. Avenida de Cervantes, número 16.

En la Diputación

Segunda sesión

A las 3'30 abre la sesión el señor García Martínez. Se aprueba el acta de la anterior.

Se lee una moción del señor Barea Molina, denunciando que algunos empleados cobran directamente de los Ayuntamientos cuando estos ingresan el contingente.

Le apoya su autor, se adhiere el señor Quintero y se toma en consideración.

Se lee el informe de la comisión de Gobernación para fijar el verdadero sentido del artículo 85 del reglamento porque se rigen las dependencias provinciales. Lo defiende el señor Ortega Benítez y se aprueba por unanimidad.

Se aprueba otro informe respecto á la amortización de personal. El señor Lucena Cuenca se declara enemigo de intereses creados y pide mayor amortización.

El señor Quintero se adhiere á estas palabras y cree que solo debe existir un director general de las Casas de beneficencia, con lo que sobrarían tres directores y otras plazas subalternas.

El señor Amián declara que el espíritu de la comisión es ir amortizando plazas conforme vaquen.

El señor Lucena dice que los pueblos están harto esquilmados para que puedan esperar economías en esa forma y pide que se nombre una comisión que vea el personal que hay idóneo.

El señor Ortega dice que la comisión provincial es la que debe estudiar esto.

El señor Barea se adhiere al informe, se extraña de los radicalismos del señor Lucena y entiende sin que esto sea censurar á nadie que sobran comisiones.

El señor Moreno Rubio como vicepresidente ofrece reorganizar el personal y los servicios y dá las gracias á los señores que han votado porque la comisión provincial resuelva esos asuntos.

Se aprueba el dictamen y se discute otro sobre la conveniencia del arriendo del contingente.

El Sr. Lucena se lamenta de que á la Comisión de Hacienda, en que se trató de esta cuestión, no asistieran vocales, y siendo de tanta transcendencia debió entender en él una comisión con ámplios poderes que resolviera.

El Sr. Quintero impugna el dictamen. Cree que no debe arrendarse el cobro del periodo voluntario, sino el del ejecutivo.

Los datos según los cuales la Compañía ha cobrado 700.000 pesetas en los ocho años de arriendo. Conoce Diputaciones en que sin arrendar el contingente están cubiertas sus obligaciones.

Opina que con el personal de la casa puede montarse una oficina para la recaudación. Aquí el recaudador ha sido al mismo tiempo inspector de obras, contratista de las mismas, abastecedor, etc. La Diputación debe acordar, caiga quien caiga, la suspensión del arriendo.

El señor Lucena explica el por qué del dictamen.

El señor Barea opina que el premio del periodo voluntario debe quedar en beneficio de los pueblos y al contratista debe abonársele en el periodo ejecutivo el 4 por 100 en lugar del 6 que propone el dictamen.

El señor Quintero dice que la empresa no ha hecho trabajos, pues los diputados han hecho los ingresos de sus pueblos.

El señor Barea considera un fracaso la gestión directa; á lo que el Sr. Quintero replica que en línea recta no hay fracaso.

El señor Camacho no es partidario de la gestión directa. Vota porque el premio sea el 2 y el 6 respectivamente.

El señor Quintero vota por que cobren los empleados de la casa.

El señor Amián no es partidario del arriendo de los servicios y opina que no debe arrendarse el periodo voluntario.

El señor Camacho dice que habiendo personal idóneo suficiente, se monte la oficina que propone el señor Quintero.

Intervienen los señores Delgado Cabrera, Barea, Quintero y Moreno. La presidencia agradece las palabras pronunciadas en su elogio y dice que hay antipatía contra el arriendo, pero se nota falta de personal idóneo para el periodo ejecutivo.

El periodo voluntario no debe arrendarse y sobre el ejecutivo debe resolver la Comisión provincial.

El señor Quintero pide que se vote. El señor Barea que se divida el dictámen en tres partes, pues vota contra una.

El presidente suspende la sesión unos minutos para llegar á un acuerdo. Al reanudarse dice que hay unanimidad en que no se arriende el periodo voluntario. Contra el arriendo en el periodo ejecutivo, votan los señores Quintero, Vacas, Ortega y Río Valdelomar.

Se aprueba el dictámen con el voto en contra de dichos señores.

El señor Porras Castillo no está conforme con el premio de cobranza que se designa y así consta en acta.

Se lee el informe de la comisión especial que entiende en las responsabilidades que pudiera haber por obras en el Palacio de la Diputación.

El señor Quintero dice que debe oirse á las partes y el arquitecto le ha manifestado que no le han oido.

El señor Amián dice que se ha faltado al artículo 1.° del pliego de condiciones que manda no se hagan obras sin autorización de la Diputación. Propone que se abra expediente al arquitecto..

Los señores Quintero y Lucena se adhieren y éste pide que el Palacio de la Diputación se acabe como quiera que sea.

El señor Delgado vota por la instrucción del expediente.

El señor Moreno Rubio ofrece que obrará la comisión en justicia. Se aprueba el informe.

Se lee una carta del vicepresidente de la Comisión de Jaén referente á la variación del cuadro de marcha de trenes de la línea de Puente Jenil á Linares y se adhiere á la petición que ha de formularse al ministerio de Fomento.

No habiendo más asuntos de que tratar se declararon terminadas las sesiones plenas de este periodo y se levanta la sesión á las seis.

GRAN ALMACÉN DE PERSIANAS

La acreditada estera de la calle Esparteria núm. 12 ofrece á su numerosa clientela y al público en general un gran surtido en persianas y transparentes de madera y junquillo para la presente temporada, á precios sumamente económicos.

Francisco Candela Alfonso, Esparteria número 12 (frente á la calle Pedro López.) 5—8

A la Prensa Católica

Rogamos á todos nuestros colegas que formen en la Prensa Católica la reproducción del siguiente anuncio:

Hacen falta limosnas, católicos ricos, para terminar edificación templo Pueblo Nuevo del Terrible. Actualmente practícase culto habitación alquilada, exigua, oscura, incómoda, húmeda. Se admiten también limosnas, católicos pobres. Informará Párroco.

(c) Ministerio de Cultura 2007

PARARRAYOS EN EDIFICIOS

POR SISTEMAS MODERNOS

J. DALMAU MONTERO, S. en C.

Talleres para la construcción del material accesorio para instalaciones.
Montadores prácticos especializados en estos trabajos.
Presupuestos gratis y plano de la zona protegida por la instalación

J. Dalmau Montero, J. en C.

Madrid: Fuentes, 12. *Barcelona: R. Universidad, 20.*

Concesionarios, previo concurso, de la importante

Instalación de pararrayos de la Mezquita de Córdoba

Agua de Borines

Económica. Mundial. La mejor de las de mesa.

Sánchez Ramos,

Como todas las temporadas presenta en la actual abundantes colecciones de las últimas novedades en trajes de Señora y Caballero y cuanto el público desee, siempre á precio fijo verdad, con gran economía.

En sus acreditados Talleres de Sastrería pueden vestirse con la mayor elegancia desde 35 á 100 pesetas los trajes ingleses.

Cada día es más creciente el favor que el público nos hace visitando nuestra sección de sombreros para Señora y Niños, donde por poco precio encuentran las últimas creaciones de la moda y un surtido abundante.

Se reciben todas las semanas los últimos modelos de París.

Se hacen composturas en los sombreros y se venden sueltos cuantos accesorios deseen para los mismos.

Conviene á todo comprador visitar esta casa que tiene acreditado lo que anuncia.

Todos los martes venta de retales y artículos rebajados de precio.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos

á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. . . . . 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado . . . . . 300.000 »

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 84, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Cánovas.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

Política

Madrid 2 (tres tarde)
Madrid 2 (seis tarde)

La fiesta de las flores

El Sr. Sánchez Guerra recibió á los periodistas á la hora de costumbre y les habló del artículo que hoy publica «El Radical» firmado por el Dr. Alexandre.

En ese artículo se habla de la fiesta de las flores del año pasado y se censura el que aún no se conozca la inversión de los fondos que se recaudaron entonces.

El señor Sánchez Guerra dijo: Sin que esto represente que yo me meto á defender á nadie, pues ya se defenderá la Junta que se compone de personas mayores de edad y tiene á don Amalio Jimeno como presidente, me creo en el deber de decir que el Gobierno no ha tenido la menor intervención en el asunto y en la Junta nos consta que no ha ocurrido nada anormal.

En tiempo oportuno se invertirán aquellos fondos en el fin propuesto.

Nada

El ministro nos dijo que de provincias no había recibido ninguna noticia de interés.

Un pleito

Hoy han visitado al ministro de la Gobernación los estudiantes de Farmacia, hablándole del pleito que sostienen con la mutualidad obrera.

El caso Burgueta

Se ocupan hoy los periódicos del viaje á Madrid del general Burgueta y lo relacionan con un violento artículo contra dicho general, que publicó el semanario «El Criticón», respondiendo á otro durísimo que el general Burgueta escribió contra don Gabriel Maura, por la conferencia que éste pronunció en el Centro Maurista.

Se dice que Burgueta viene á desafiar á don Gabriel Maura. El autor del artículo don Alejandro Bher, publica una carta en los periódicos declarándose autor del artículoque mantiene como mantiene otras afirmaciones que hizo dirigiendo Bher un diario malagueño.

En el Ministerio de la Guerra dicen que el general Burguete viene á Madrid para asuntos propios, á cuyo efecto había solicitado permiso que se le otorgó, pero coincidió esto con la publicación del artículo de Burguete contra el conde de la Mortera hace un mes, y se suspendió el permiso, que hace dos días se le ha otorgado de nuevo.

Lacierva

Se dice que al señor Lacierva le ha parecido bien el discurso que ayer pronunció el señor Dato en el Senado y que sus amigos votarán el mensaje.

Dictamen

No es exacto que ayer quedara sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comisión del mensaje.

Este se leerá el lunes y comenzará á discutirse el miércoles.

Miscelánea

Glorias de ayer

Desde muy temprano se han celebrado hoy misas en el obelisco del Dos de Mayo, donde yacen los restos mortales de aquellos héroes que supieron dar su vida en defensa de la independencia pátria.

Todavía, y apesar de las corrientes en contrario que van poco á poco destruyendo nobles ideales, el pueblo de Madrid se entusiasma ante el recuerdo de sus antepasados y por el Paseo del Prado han desfilado millares de personas toda la mañana.

En la plaza del Dos de Mayo, calles Montaleón, Malasaña, etc., también se ha visto mucha concurrencia.

Los madrileños, rindiendo culto á la tradición, han desfilado ante el monumento á Daoiz y Velarde y han oido misa en la cercana parroquia de las Maravillas.

Al Obelisco del Prado daban guardia de honor milicianos nacionales.

A las once han desfilado ante el monumento todas las autoridades, muchas corporaciones y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Se han depositado coronas.

Han desfilado también ante el Obelisco fuerzas de infantería en columna de honor, de caballería y de artillería.

Esta tarde ha recorrido las calles del distrito de la Universidad la procesión cívica organizada por la Cruz Roja. Se detuvo ante el histórico arco del parque de artillería, en frente de la calle Monteleón que estaba muy adornada.

En el cortejo figuraba una batería de artillería.

Parte del comercio ha cerrado sus puertas.

Homenaje

Jaén.—Organizado por la Asociación de la Prensa se ha celebrado el homenaje al inmortal cantor del 2 de Mayo, Bernardo López.

El festival ha resultado muy lucido.

El Rey

Don Alfonso no ha salido esta mañana de Palacio.

Se acostó de madrugada por haber asistido á la función del Teatro de la Princesa y hoy se ha levantado tarde.

Doña Victoria

Hoy ha recibido en audiencia doña Victoria Eugenia á varios señores y señoras.

La Reina Madre

La Reina doña María Cristina ha recibido hoy en audiencia á la duquesa de Tarifa.

La tarde del Rey

Don Alfonso pasará la tarde en el tiro á pichones.

La velada régia

Esta noche asistirá la familia real á un banquete que se celebrará en el Palacio de la Infanta Doña Isabel. Luego asistirán á la función del Teatro de la Princesa.

No hay excepciones

En breve se publicará una real orden reformando la que hoy está en vigor sobre destinos de jefes y oficiales á Baleares, Canarias y Africa.

Según las disposiciones vigentes los ayudantes del Rey y los militares que desempeñan cargo de senador ó diputado se hallaban exceptuados de ir á Africa y les corría el turno.

Según la nueva real orden desaparecen todas esas excepciones.

La guerra en Marruecos

...Y en España hay pueblos sin iglesia!

El general Marina comunica desde Tetuán, que ha visitado en la plaza de Río Martín, la mezquita que para el servicio religioso de los moros, ha construido España.

Dice Marina, que dentro de la sencillez arquitectónica, llena cumplidamente su objeto para el culto.

La ha construido el capitán de ingenieros don Joaquín Salinas Romero, con soldados de su compañía.

Mañana se entregarán las llaves al califa, este nombrará un iman y enseguida se abrirá al culto moro.

Bajas

Dice Marina que según noticias que recibe del campo exterior, los moros tuvieron muchas bajas en el cañoneo de ayer.

Más tiros

Hoy ha continuado el cañoneo desde las lomas de Arapiles, obligando huir al enemigo hasta las proximidades de Samsar, llevándose muchas bajas vistas. Por nuestra parte no hemos tenido novedad.

Tiros en Ceuta

El comandante general de Ceuta comunica que el fuerte de Menisla ha sido tiroteado por los rebeldes, durando el fuego varias horas, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias por nuestra parte.

Los moros debieron tener muchas según las lamentaciones que se oían y los rastros de sangre que han dejado.

Tranquilidad

En Larache y Melilla hay tranquilidad completa.

Toros en Madrid

La corrida de hoy

Se lidian toros de Contreras y están encargados de pasaportarlos Rafael Gómez (Gallo), Joselito Gómez y Juan Belmonte.

La entrada ha sido un lleno. Las localidades han estado por las nubes y los revendedores han hecho su Agosto.

Se ha dado el caso de que las localidades que cuestan 11'50 pesetas, se vendan á doce duros.

Al hacer el paseo oyen palmas las cuadrillas y después se dá suelta al

Primero

Le llamaban «Capotero», era negro, zaino. El Gallo le da varios capotazos que son silbados.

El tercio se desliza soso. La plaza está convertida en un herradero.

El bicho recibió cuatro varas á cambio de tres caidas y deja dos potros para el arrastre.

En quites se lucen Joselito y Belmonte, que escuchan muchas palmas.

El toro está cada vez más parado y el peonaje tiene que trabajar mucho para ponerlo en condiciones de que se le banderillee.

Los niños de Gallito no hacen nada de particular, y éste, que viste de chocolate y oro comienza haciendo una faena artística y valiente rematando algunos pases tocando á la fiera el testuz.

Cuando entra á matar lo hace echándose fuera y dá una estocada barrenando.

Más pases y entrando feamente, cobra una estocada delantera y perpendicular acostándose el toro. (Pitos).

Segundo

Atiende por «Marquesito». Joselito intenta pararle los piés, pero el toro se va cuando pretende fijarlo.

En una caída de peligro en que el picador queda en la cara del toro, acuden al quite los tres matadores y Rafael se lleva al morucho.

El toro está manso perdio. Belmonte hace un quite soberbio. En conjunto toma el animal cinco varas, hace que los piqueros rueden dos veces por tierra y les mata dos caballos.

El toro no acude á banderillas y los rehileteros cumplen su cometido bastante mal.

Joselito, de café y oro, retira á la gente, hace una faena buena en los propios pitones, da soberbios pases de pecho, uno por alto superior y escucha palmas.

Luego entra á matar tres veces y en las tres lo hace feamente, alargando el brazo y siendo abucheado.

Continúa la corrida.

Menchela.

Concurso provincial de ganados

que por iniciativa del Excmo. Ayuntamiento se celebrará el día 24 de Mayo próximo, víspera de la tradicional feria de Nuestra Señora de la Salud de ésta capital, con arreglo al siguiente programa:

Grupo 1.°—Ganado caballar, mular y asnal.—Sección 1.ª Caballos sementales. Clase 1.ª Caballos de pura raza española, de siete dedos de alzada sobre la marca cuando menos, de cuatro á diez años de edad, que se utilicen y reunan condiciones apropiadas para la reproducción.—Clase 2.ª Caballos de otras razas ó de cualquier cruza, de cuatro á diez años de edad, que sean también aptos para la reproducción.

Sección 2.ª—Yeguas de cría.—Clase 1.ª Yeguas de vientre de pura raza española, cerriles, de cuatro á diez años y cuatro dedos de alzada como minimum, todas con el mismo hierro. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. Clase 2.ª Yeguas de vientre hispano árabes ó de cualquier cruza, cerriles, de cuatro á diez años y de dos dedos de alzada en adelante. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas.

Sección 3.ª—Potros y potras.—Clase 1.ª Potros de pura raza española, de tres años y tres dedos de alzada como minimum, todos con el mismo hierro. Se presentarán en lotes de dos á cuatro cabezas. Clase 2.ª Potras de pura raza española, de tres años, con el mismo hierro. Se presentarán en lotes de tres á cinco cabezas. Clase 3.ª Potros de cualquier cruza, de tres años de edad, con el mismo hierro. Se presentarán en lotes de dos á cuatro cabezas. Clase 4.ª Potras de cualquier cruza, de tres años de edad, con el mismo hierro. Se presentarán en lotes de tres á cinco cabezas.

Sección 4.ª—Caballos de tiro ligero.—Clase única. Caballos de tiro ligero criados en la provincia, de cuatro á ocho años de edad, con el mismo hierro. Se presentarán formando tronco apelado y enganchados.

Sección 5.ª—Mulas de tiro.—Clase única. Mulas de tiro, criadas en la provincia, de cuatro años de edad. Se presentarán formando tronco apelado y enganchadas.

Sección 6.ª—Asnos de simiente ó garañones.—Clase 1.ª Burros padres ó garañones, de cuatro á diez años de edad y de siete cuartas de alzada en adelante. Clase 2.ª Burras de cría, de pelo negro, cano ó rucio, de tres á diez años y seis cuartas y media de alzada. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas.

CASA JOSE BAREA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 25 Abril hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'96; idem masa sin hueso, á 2'68.

Ternera con hueso, á 2'36; idem masa sin hueso, 3'36.

Macho, 1'64.

Borrego, 1'74.

PRECIOS DEL TOCINO

Tocinos para dentro: por kilos, á 2'25 pesetas kilo. Desde 11'500 kls. en adelante, á 2'00 pesetas kilo.

Tocinos para fuera: á 1'75 ptas. kilo, desde 25 kilos en adelante.

Estos mismos precios rigen en las Sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Pan extra catalán, á 0'46 kilo; idem 1.ª, á 0'42; idem de familia ó labor á 38.

Importante

En casa de los Sres. Carbonell y C.ª, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, á ptas. 20'00 los cien kilos s|w. Córdoba, envase comprendido.

Cebada rusa, muy granada, á 28 rles. fanega s|w. Córdoba y á 26 s|w. Sevilla, con saco.

A los compradores de Córdoba se le servirá á domicilio.

Dr. Pérez Jiménez

ESPECIALISTA

de las enfermedades de los ojos y cirugía general

Exalumno interno por oposición y premio extraordinario de la Facultad de Cádiz.

Exayudante de las clínicas de los doctores del Toro, de Cádiz; Mansilla y Márquez, de Madrid.

Calle Pedregosa números 4 y 6.

Horas de consultas, de 11 á 1 y de 2 á 4. Gratis para los pobres, á las 4 y media.

AUTOMOVIL

Se alquila para excursiones y paseos. Parada: Plaza de Cánovas, esquina á la calle Victoriano Rivera.—Teléfono número 4.

A LOS PÁRROCOS

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

CAMPANAS

CAMPANAS

La antigua Fundición de Campanas, dirigida por D. CONSTANTINO DE LINARES, CARABANCHEL BAJO, MADRID, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos ROMANOS ESQUILONES, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro COBRE Y ESTAÑO.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía quince años.

Para más detalles, diríjanse al director de la Fundición, CONSTANTINO DE LINARES, CARABANCHEL BAJO, MADRID.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las CATEDRALES DE TOLEDO, CORDOBA, MALAGA, CADIZ Y SANTANDER.

Para evitar sorprendan la buena fé de los Reverendos Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta Casa, se les advierte que solo deben entenderse con la Casa de

Constantino Linares

Carabanchel Bajo, Madrid.

Con títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales antedichos, con nombramientos de fundidor de los mismos y recomendada por los Prelados á los Párrocos y encargados de iglesia de sus respectivas Diócesis.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de unos magníficos graneros y buenas cuadras en la calle Osario número 27. Para tratar de su precio y condiciones, Concepción 23. 10—8

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

¡Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

FOMENTO AGRÍCOLA DE ANDALUCÍA

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

Constituida conforme á la ley vigente de Asociaciones, en 19 de Octubre de 1913

DOMICILIO PROVISIONAL: JULIO BURELL, 7. CORDOBA

Capital cooperativo de fundación . . . . 100.000 pesetas.
Idem suscrito hasta el último de Marzo 186.500 „

Préstamos.—A los socios con garantía sindical, desde 1.º de Mayo próximo: Al 1 y 1¡4 por 100 al trimestre.—Al 2 y 1¡2 por 100 al semestre. —Al 5 por 100 al año. Reunidos siete socios, ó más, pueden constituir un grupo al sólo efecto de dar forma á la garantía sindical. Los socios más antiguos tienen derecho preferente.

Los préstamos hipotecarios empezarán en el mes de Octubre, á ser posible, de conformidad con los Estatutos.

Seguros.—Los socios obtienen la prima más económica en todos los que contratemos por su orden, y un beneficio ó premio por cada seguro que ingresa en la ***Cuenta de Ahorro*** del respectivo socio

Las compañías aseguradoras de Fomento ***Fomento Agrícola de Andalucía*** son: de inmuebles, muebles y cosechas ***El Día*** y ***La Estrella***, y de accidentes ***La Estrella***.

Muy en breve podremos concertar, en análogas condiciones, el seguro de ganados.

Maquinaria y útiles de labor.—La Sociedad tiene concertada la comisión social de compra con la casa ***Felix Schlayer,*** sucesor de Ahles. Los socios obtienen en las compras por nuestra mediación el precio más favorecido y un beneficio ó premio que ingresa en la ***Cuenta de Ahorro*** del respectivo socio.

Abonos.—Fomento Agrícola de Andalucía espera conseguir análogas ventajas sobre compra de abonos para la próxima campaña.

Reunidas las notas de pedido de los socios, ***Fomento Agrícola de Andalucía*** asegura una compra en común de muchos vagones, que será gran estímulo para que los fabricantes le concedan el precio más favorecido y un beneficio ó premio muy estimable, que ingresará en la ***Cuenta de Ahorro*** del socio respectivo.

Venta de frutos.—Será fácil á la Sociedad organizarla para la próxima recolección en condiciones ventajosas y con análogo premio, utilizando nuestras relaciones con importantes casas nacionales.

Pídanse los Estatutos sociales y cuantos antecedentes se necesiten, al Director General de la Sociedad, Julio Burell 7, Córdoba

PAQUETES DE		PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico:	350 —	16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 3 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace toda clase encargo desde 50 paquetes. Al detall. Se hallan únicamente de venta.

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cénts. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas.; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6 — Teléfono, 70

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salisilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas:—Depositario en Córdoba Dr. Marín, Gondomar 2 farmacia

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . .	32 80
Id. Id. á la sombra y al aire libre.	27 40
Id. mínima á la sombra y al aire libre	11 80
Id. media á la sombra y al aire libre	19 60
Oscilación.	15 60
Agua de lluvia en milímt.º	0 00
Agua evaporada en milím.º	6 00
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barom.ª en mm. á 0º	754 00
Temperatura á la sombra.	17 00
Id. de termómetro humedecido	15 00
Tensión de vapor	11 70
Humedad relativa. . . .	80 70
Estado del cielo . . .	Casi despj.º
Dirección del viento . . .	O.
Fuerza	Ventolina
Velocidad en kilómetros .	246 70

Córdoba 2 de Mayo de 1914.—El catedrático de física, *Rafael Vázquez.*

Espectáculos

TEATRO CIRCO

Todas las noches exhibición de películas y números de varietés.

Precios.—Palcos sin entrada, 5'00 pesetas.—Sillas, 0'75.—Anfiteatro, 0'40.—Entrada de palco, 0'75—Entrada de grada, 0'20.

GRAN CINE

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de varietés.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.

Precios: Silla preferente 0'60 pesetas.—Silla de preferencia, 0'50.—Entrada general, 0'20

GRAN CAFE DE COLON

Cinematógrafo por el consumo

Todos los dias á las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

Gran Fábrica de Cestas y objetos de Mimbre

En el almacén de esteras y persianas de Francisco Candela Alfonso, situado en la calle Espartería número 12, ofrece á su numerosa clientela y al público en general un gran surtido en butacas, sillones y estrados completos de mimbre y junco á precios sumamente económicos.

Espartería número 12 (frente á la calle Pedro López.) 5—3

ARRENDAMIENTO

Desde el día ó desde San Juan próximo se hace de la casa huerto calle Mayor de San Lorenzo número 170. Para tratar, en la calle Romero número 3. 4—3

CANARIOS

Se venden machos para piso y hembras de buena calidad, á precios económicos. Darán razón en la calle del Reloj. Portal de zapatería. 10—6

ARRENDAMIENTO

Desde San Miguel, del corriente año, se arrienda la hacienda «Caño de Escaravita», al pago de la aldea pedánea de Santa María de Trassierra, término de esta capital. Se oyen proposiciones todos los dias no festivos en las oficinas del Cabildo Catedral, Patio de los Naranjos, de diez á doce de la mañana, hasta el día 31 de Mayo próximo. El pliego de condiciones estará de manifiesto en dichas oficinas.

SE ARRIENDAN

Desde San Juan el piso principal de la casa número 2 de la calle del Reloj, y el alto y el bajo de la calle de Munda, correspondientes á la misma casa. Para precios y condiciones, Plaza de Santa Catalina, núm. 7. 10—9

PASTOS.—Se venden los de cien fanegas de tierra cercada en los llanos de Aguilarejo, desde el dia hasta el 24 de Junio próximo. Para tratar, Góngora 32. 10—6

Sellos

30.000 diversos, con garantía que son legítimos, se remiten para selección, 60 por 100 de rebaja sobre catálogo, Senf. A. Weisz, Wien I. Adlergesse 8. (Austria). Se compran colecciones.

SE VENDEN

unos caballitos de madera, de seis metros de diámetro, con tablero, y ocho caballos, cuatro coches, colgaduras, ocho luces de carburo y todos sus utensilios.

Para tratar, en Villaviciosa: don Aurelio Sánchez, calle las Pavas.

LECCIONES

de 1.ª y 2.ª enseñanza de Mecanografía y de Caligrafía y Dibujo, D. Miguel Melendo, Profesor Normal. Horno del Cristo, 2.

Continental Es la mejor máquina de escribir de cuantas compiten en el mercado.

Representante en Córdoba: *A. Morales Imprenta «La Verdad».*

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — *Seguros marítimos*
Seguros sobre la vida — *Seguros de paquetes por ferrocarril*

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Agricultores

No comprar ABONOS sin solicitar precios de LA SOCIEDAD MINERA Y MEATALÚRGICA

DE PEÑARROYA

Superfosfatos de cal
Sulfato de amoniaco
Sales potásicas
Nitrato de sosa
Sulfato de cobre
Sulfato de hierro

Y ABONOS COMPUESTOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Agencia en Córdoba: **Don José Cañete del Rosal.**
Oficinas: **Avenida de Canalejas, 9, dpdo.**
Almacenes: **Las Margaritas.**

LA PIEL
LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantasticos medicamentos que aparecen cada dia y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «**Humores**» (materias agrias), de los «**Virus**» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la **Piel**, por ejemplo, que se manifestan por

Botones, Humores, Eczémas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de **Botones, Rojeres, Ulceras,** el **Depurativo Richelet** produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece **Dermatosis** (enfermedad de la piel) está provenido, por decirlo así, por las manifestaciones exteriores que se encuentre amenazado de pertubaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia caracteristica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoria de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional dépurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el **Depurativo Richelet** aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la [illegible] del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Córdoba: D. José Polo, Farmacia y Droguería —Señores Márquez y Urbano, Alfaros 17 Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería.—Señores Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10, Farmacia.

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA,,

á la glicerina Solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el extreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo. —4.ª Acción iosmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.— 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

(c) Ministerio de Cultura 2007